



LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 066 Civil Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 110014003066 2020-00070

AUTO 14 DE AGOSTO DE 2020
SE PROCEDE A LIQUIDAR COSTAS

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	\$1.700.000,00
Expensas de notificación flo 23-26	\$60.000,00
Registro folio	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
Honorarios Perito	\$0,00
Otros	\$0,00
Total	\$1.760.000,00
	0


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
SECRETARIA

REGISTRO DE CIVIL MUNICIPAL

- DESPLAZAMIENTO DE ...
- ☐ 1. Se sube
 - ☐ 2. Se va de ...
 - ☐ 3. Se va a ...
 - ☐ 4. Vuelvo a ...
 - ☐ 5. Vuelvo a ...
 - ☐ 6. Vuelvo a ...
 - ☐ 7. Se va a ...
 - ☐ 8. Se va a ...
 - ☐ 9. Se va a ...
 - ☐ 10. Se va a ...

2 Liquidación castas

11.7 NOV. 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

RADICACIÓN 110014003066-2020-00070-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C.

26 NOV. 2020

Como quiera que la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, de conformidad con el artículo 446 del C.G.P. el despacho **imparte aprobación.**

Por secretaría, dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 14 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE


MIGUEL ANGEL OVALLE-PABON
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 27 NOV. 2020 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 072 de la fecha fue notificado el auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria